

DECRETO 2556 DE 2014

(diciembre 12)

D.O 49363 Diciembre 12 de 2014

por medio del cual se nombra Director de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC) Colombia.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1. Nómbrase a partir de la fecha como Director General de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC) Colombia, al doctor Alejandro Gamboa Castilla, identificado con la cédula de ciudadanía número 79780107

Artículo 2. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 12 de diciembre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Néstor Humberto Martínez Neira.